



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Radicado: 20242500006331

Fecha: 08-04-2024

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C, lunes 08 de abril de 2024

Señores
Comisión Tercera Permanente
Concejo de Bogotá
Calle 36 28A - 41
correspondencia@concejobogota.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informes presupuestales marzo de 2024 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

De manera atenta remito para su conocimiento y fines pertinentes, con corte a 31 de marzo de 2024, la siguiente información presupuestal en formato digital:

1. Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones.
2. Ejecución de Reservas Presupuestales.
3. Ejecución de Presupuesto de Rentas e Ingresos.

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica atencionalciudadano@fuga.gov.co y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Atentamente,

Documento 20242500006331 firmado electrónicamente por:

**Néstor Julián Rosas
González**

Subdirector de Gestión Corporativa
Subdirección de Gestión Corporativa
Fecha firma: 08-04-2024 19:24:09

**Lida Carmenza Montoya
Serrato**

Profesional Especializado
Gestión Financiera - Presupuesto
Fecha firma: 08-04-2024 15:21:07



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO




Radicado: **20242500006331**

Fecha: 08-04-2024

Pág. 2 de 2

69ccec2612ed055161de2cc3ce268a28601700c5cb74456a33fedf25f00b3358
Codigo de Verificación CV: 6d606



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

